

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada, **SR. TORRENT**, estará en Cádiz, y en el Hotel Loreto, únicamente el próximo LUNES, día 20 del corriente, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere abhorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista **SR. TORRENT**, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista **SR. TORRENT**; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Cádiz, y en el Hotel Loreto, únicamente el LUNES próximo, día 20 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Jerez de la Frontera, el día 19, en el Hotel Victoria, y en Sevilla, el día 21, en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 — CASA TORRENT.**

Cartelera

Gine Municipal

Jueves 16 noviembre 1933
A las 6'15.—Estreno
GONGSTERS EN EL OESTE
película de acción, por Rex Bell.
A las 8 y 10'30.—Dos funciones extraordinarias. Programa doble a precio sencillo.

Gangsters en el Oeste y Lo mejor es reir

Paramount. En español, por Imperio Argentina.

Butaca. 1'00; Sillón. 0'75; Butaca fila primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro. 0'50.

Pronto, el genial Buster Keaton en **QUEREMOS CERVEZA**

Gine Gades

Jueves 16 noviembre 1933
A las siete y diez y treinta
Último día en programa de la magnífica producción Metro

ALMA LIBRE

Por Lionel Barrymore, Norma Shearer y Frank Cable. Superproducción "Metro".

Sillón 1'50
Butaca 1'00

HUERFANOS EN BUDAPEST

Vida Deportiva

SOBRE LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

La ampliación de las divisiones primera y segunda y el derecho que se concede a los clubs mejor clasificados de tercera división a entrar con el último de primera y el quinto de segunda en una competición promocional para un puesto de primera división, tiene tal interés que exige dar a la tercera una organización adecuada en orden a producir la determinación normal de sus mejores valores.

Por otra parte, en la Asamblea última se manifestó por algunos delegados el deseo de que la tercera división de la Liga se organizara de modo que los clubs más destacados de la misma jugaran entre sí por puntos y durante el mayor número de fechas disponibles, y se dió un voto de confianza al Comité Ejecutivo para que estudiara una fórmula de competición, que es la siguiente:

Bases
1. El campeonato de la tercera división de la Liga se jugará en la presente temporada en dos fases: una preparatoria y otra final.
2. A los efectos de la primera fase, los clubs inscriptos admitidos a este campeonato se clasificarán en dos subdivisiones: A y B.
La subdivisión A constará de dos grupos: el Norte-Oeste y el Centro-Levante-Sur; cada uno de ellos formado por seis clubs, y la subdivisión B se formará con los restantes admitidos, que, a su vez, se distribuirán en seis grupos de un máximo de cuatro clubs, como sigue:

Subdivisión A
Grupo Norte-Oeste: Racing del Ferrol, Stadium Avilesino, Valladolid Deportivo, Baracaldo, Erandio y Logroño.

Grupo Centro-Levante Sur: Nacional, Zaragoza, Levante, Gimnástico, Hércules y Cartagena.

Subdivisión B
Primer grupo: Unión Sporting, Galicia y Ciosvín.

Segundo grupo: Sportiva Ovetense, Gijón, Santsóna y Torrelavega. (Se permitiría la inclusión del Eclipse en este grupo a condición de que se habiliten fechas para terminar su competición no más tarde del día 1 de Enero).

Tercer grupo: Tranvía, Ferroviaria, Arenas de Zaragoza y Huesca.

Cuarto grupo: Júpiter, Girona, Granollers y Palafrugell. (Se permitiría la inclusión del Badalona en este grupo en las condiciones señaladas para el segundo).

Quinto grupo: Elche, Imperial, Gimnástica Abad y Alicante.

Sexto grupo: Malacitano, Xerez, Recreativo de Granada y Atlético de Almería.

3. Todos los grupos indicados jugarán por el sistema de Liga.

Cada grupo de la subdivisión A clasificará sus dos primeros clubs para la fase final, y el tercero que dará pendiente de promoción con uno de los clasificados que darán los clubs de la subdivisión B, mediante eliminatorias a doble partido entre ocho clasificados, que saldrán de los seis grupos.

En dichas eliminatorias tomarán parte ocho clubs, que serán los primeros clasificados en cada uno de los seis grupos y los segundos del cuarto y quinto, distribuidos en dos series de cuatro: una, con el primero del primero, el segundo del segundo, el primero del tercero y el segundo del cuarto, y la otra, con el primero del cuarto, primero y segundo del quinto y el primero del sexto.

La fase final

4. La fase final se jugará también por el sistema de Liga, y según se deduce de lo anteriormente expuesto, participarán en ella seis clubs, que serán los dos primeros clasificados en cada uno de los grupos de la subdivisión A y los dos clubs vencedores de los partidos de promoción que se jugarán entre el tercero del grupo Norte-Oeste de la subdivisión A y el vencedor de la serie primera de la subdivisión B, por una parte, y por otra, entre el tercero del grupo Centro-Levante-Sur, de la subdivisión A, y el vencedor de la serie segunda de la subdivisión B.

La clasificación de esta fase final dará el campeón de tercera división, que con el segundo clasificado tiene la opción a jugar la promoción a la primera, junto al último de ésta y el quinto de segunda.

5. Los clubs incluidos en los dos grupos de la subdivisión A, deberán comunicar a su Regional, y ésta a la Secretaría de la Federación, y por todo el 15 del actual, si aceptan o no jugar en la forma que se les señala en las anteriores bases, o si prefieren jugar en la subdivisión B.

Caso de que por renuncia de alguno se produjera vacante, el Comité se reserva el cubrirla con otros clubs incluidos inicialmente en los grupos de la subdivisión B, y aun a variar la composición de aquellos, respetando en lo posible su estructura y las razones de situación geográfica que han presidido su formación.

Caso de solicitar ser incluidos en la subdivisión B, pasarán a formar parte del grupo geográfico más próximo, y esto implicará naturalmente, la eliminación del último del grupo respectivo.

6. Del mismo modo y en el mismo plazo, los clubs de la subdivisión B deberán rectificar o retirar su inscripción; pero en este caso la retirada se considerará definitiva.

7. Los clubs de los grupos segundo y cuarto de la subdivisión B, deberán comunicar igualmente su decisión sobre la aceptación del quinto club inscripto en su grupo respectivo, con arreglo a las condiciones indicadas en la base segunda.

8. El día 16 del actual, una vez conocidas las modificaciones

que puedan producirse, según las tres bases anteriores, se procederá a la constitución definitiva de los grupos, a la formación de los calendarios y al convenio de anticipos por subvención y garantía de desplazamientos calculado sobre la base análoga a los establecidos para las divisiones primera y segunda, y se mounicarán seguidamente a los interesados.



Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador **La Flor de Oro**
EN PERFUMERIAS

CRONICA DE BERLIN

El incendio del Reichstag

Ignoramos si el lector sigue con atención los incidentes del proceso de los acusados por el incendio del Reichstag. Suponemos que no lo hace y nos parece muy bien, porque en realidad no son producidos los sucesos y declaraciones sensacionales y espectaculars que se hablan esperados, y que tal vez hubiesen conseguido dar a este asunto que se quiso hacer sensacional, una categoría e importancia que de día en día va perdiendo.

No aburrirnos al lector con los incidentes de la vista de este proceso; pero lo cierto es que las personas imparciales se dan cuenta de que en conjunto es un "bluff" torpemente amañado, que en el banquillo de los acusados no están los verdaderos culpables y que, en general, puede decirse que el asunto ha fracasado ruidosamente, de manera que si Hitler y sus secuaces fueron los autores morales de ese incendio, como asegura mucha gente, y según hacen creer bastantes detalles significativos, no hay duda de que, si hubiesen podido sospechar lo que iba a suceder, se habrían abstenido de ordenar el incendio del hermoso palacio.

El tribunal privado que se reunió en Londres, según ya es sabido, contribuyó a restar importancia al tribunal alemán que juzga el asunto. Las declaraciones vagas y confusas como si estuviese gas del acusado Vander Lubbe, en un principio vagas y confusas como si estuviese atontado, borracho o narcotizado, probaron a muchos la conveniencia que había entre ese individuo y otros personajes muy desconocidos, pero sin duda influyentes. Lo cierto es que ya nadie

duda de que el asunto morirá por consunción; de que si hay alguna condena aflictiva—aunque no capital—vendrá en breve un indulto o una evasión pública o secreta. Es decir, que todo el mundo, a excepción, naturalmente, de los fanáticos en cualquier sentido, están persuadidos de que estamos asistiendo a la representación de una comedia de escaso o ningún interés y por lo tanto desleznable y ridícula.

Es realmente lastimoso que se recurra a estos expedientes para justificar determinadas actitudes políticas. Hitler, al subir al Gobierno, necesitaba poder atribuir a los comunistas un crimen espectacular, y para ello nada mejor que el incendio del Reichstag, pues, por otra parte, según acaba de manifestar Hitler por boca de uno de sus lugartenientes, de todos los edificios de la República, éste era el que menos necesitaba, pues no cree en la eficacia del Parlamento.

Si obrase, pues, con alguna lógica, lejos de pretender castigar a los incendiarios habría de dárles un premio, ya que, como cortosanos aduladores, se limitaron a adelantarse a sus deseos.

Pero, en fin, dejando aparte los motivos, lo cierto es que a la misma opinión alemana empieza a cansarse de este asunto. Cada día son en menor número los que siguen atentamente las sesiones del Tribunal, el cual, por otra parte, hace cuanto le es posible a fin de enredar y confundir el asunto, de manera que al fin, dada la maraña existente, no habrá obstáculos que se opongan a la imposición de penas leves a los acusados.

Se asegura también que en las altas esferas también reina el descontento por el resultado que hasta ahora han tenido las sesiones. Las cosas marchan mal, en este sentido, y no falta quien asegure que en breve se producirá algún hecho sensacional con objeto de enterrar definitivamente el asunto.

Otros afirman que el acusado Van der Lubbe no tiene la vida muy segura, ya que sería una hábil manera de dar capetazo al proceso mediante la muerte del principal acusado. No sabemos si éste es o no culpable; pero sí podemos afirmar que, de ser inocente ha dado muestras de un valor extraordinario, prestándose a pasar por culpable o bien, quizás, de una tontería tan extremada, que sólo por ella tal vez le apliquen la pena capital.

Segismundo MORITZ.
Berlín, noviembre 1933.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En cumplimiento de la cláusula 28 del testamento del ilustre gaditano don Diego Fernández Montañés y Alvarez, fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, el Consejo de Administración de este benéfico establecimiento, adjudicará cuatro dotes de pesetas mil cuatrocientas quince con cuarenta y seis céntimos, a cuatro doncellas pobres y virtuosas, naturales o vecinas de Cádiz con anterioridad al 1.º de Enero de mil novecientos veinticinco.

Bases de la Convocatoria
Primera.—Las aspirantes pasarán a recoger en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, calle Zaragoza número 1, el impreso en que deben ser extendidas las solicitudes que se facilitarán gratuitamente.

Segunda.—Las solicitudes se entregarán al señor Subdirector del Establecimiento en cualquiera de los días y horas hábiles comprendidas desde la publicación de esta convocatoria y el jueves siete de diciembre próximo a las dos de su tarde en que terminará el plazo de admisión.

Tercera.—El viernes ocho de diciembre, a las cuatro de su tarde, y en la sala de subastas se constituirá el Consejo de Administración en sesión pública, a cuyo acto quedan convocadas las aspirantes a fin de que queden designadas por la suerte, doce.

Cuarta.—Las cuatro primeras agraciadas por el orden del sorteo deberán presentar en el plazo de seis días, a partir de dicho sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad e informe de buena vida y costumbres expedido por la Alcaldía.

Quinta.—Transcurrido este plazo el Consejo de Administración hará la adjudicación definitiva a estas cuatro primeras agraciadas en el sorteo si del examen de sus expedientes resultaran con las condiciones requeridas.

Sexta.—Si alguna dotada hubiere de ser excluida por no reunir las condiciones debidas o no contrajese matrimonio a su debido tiempo, pasará el turno a la afortunada con el 5 y así sucesivamente por el orden en que fueron agraciadas.

Séptima.—Las agraciadas deberán contraer matrimonio en el término de seis meses a partir del día en que el Consejo haya hecho la adjudicación debiendo presentar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros el certificado del Registro Civil, dentro de los seis meses de la referida adjudicación. Mediante dicho certificado y el correspondiente recibo se le entregará el importe de la dote adjudicada. Vencidos estos plazos que se consideraran como máximos, se considerará caducado el derecho adquirido.

Cádiz a 15 de Noviembre de 1933.
El Vicepresidente, Antonio Surro Ramos.

Crónica taurina

Copiamos de la antigua revista taurina, "Fray Camándula", la siguiente

"Reseña de la primera corrida de la temporada, a beneficio del Asilo Gaditano, celebrada el 2 de Mayo de 1886:

Ganadería de D. Antonio Miura, de Sevilla.

Presidencia de don Gerónimo Bastida.

A la hora prefijada en los carteles y después de los preliminares de rúbrica, saluda a la presidencia la cuadrilla, capitaneada por Currito, Manene y Guerrita. Se trueca la seda por el percal, se preparan los de tanda y al abrirse el toril, asoma el morro el mureño

Primer toro

"Manchonero", colorado chorreado, meano, ojo de perdiz, bien puesto, salió luciendo linda moña amarilla y grana, regalo de la señora Luengo de Rodruejo.

Bravucon, pero blando, se acercó dos veces a Cano, dos a Juan de los Gallos, dos a Manolo, una a Vizcaya y una a Pepe Calderón, despatchando dos pencos. En los quites, Guerrita; aplausos.

Hipólito y Almendro dejan tres buenos pares al cuarto.

Currito, corinto y oro, pasa a Manchonero, cinco veces al natural, una de pecho y una con la derecha sufriendo un desarme. Le receta un pinchazo, cuatro naturales, una corta, y media, dando las tablas: pitos y palmas.

El toro se echa y Gaspar le levanta, descabellando Currito a la primera: aplausos.

Segundo toro

"Garabato", colorado, ojo de perdiz, un poco gacho y astillado del izquierdo, ostentaba en el morrillo preciosa moña suspiro, amarilla y verde, regalo de la señora de García.

Con dos picotazos de Cano, uno de Manolo y otro de Juan, pasa Garabato, que era muy blando y estaba entablado, a banderillas. Se lució Miura, ¡¡8.000 reales este toro!!! Bravo!

Primitivo colora un par a la media vuelta e Hipólito medio par al cuarto.

Currito va a verse con Garabato, que le esperaba en las tablas con tendencias a la huida.

Niue naturales, dos de pecho y cuatro con la derecha, y con fe se tira Currito, dándole un volapié corto, que le hizo cosquillas. Buen trabajo, Currito!!! Aplausos. Un pinchazo, una corta, otro pinchazo y una baja aprovechando. Pitos.

Toro tercero

"Jumero", castaño tostado, meano y bien puesto, salió con la bonita moña suspiro y verde de la señora de Santa Cruz.

Recibe el toro diez puyazos de Pepe, Cano, Juan y Vizcaya, despatchando un penco.

Torero adorna la res con medio par a la media vuelta; Gaspar con un buen par y Torero un par desigual después de tres salidas.

Guerrita, granate y oro, pasa a Jumero con seis naturales y tres con la derecha, dejándose caer con un volapié corto: al quite toda la cuadrilla; once pases más con un desarme, y se pasa sin herir, y con coraje se tira a volapié, siendo enganchado sin consecuencia.

Grandes aplausos.

Cuarto toro

Cucharero, negro meano, corni-apretado, y ostentando la moña grana y oro de la Sra. del Toro.

Con pies y bravo, arremetió tres veces a Juan, a Cano dos, a José tres y dos a Vizcaya, desmontándolo y dejando en el ruedo tres pencos sin vida.

Manene obtuvo aplausos en cuatro verónicas algo movidas.

Documentación

para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico

Pedidos a reembolso

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Guerrita bien en los quites.

Guerrita toma los palos y deja un buen par de frente sobre corto, y alegrando, repite con otro por la derecha en la misma suerte; grandes aplausos, concluyendo con un notable par a toro parado, y medio al cuarto. Grandes aplausos.

Manene, grana y plata, se acerca a "Cucharero" y con dos naturales y tres con la derecha, aprovecha a volapié, resultando algo tendida la estocada.

Aplausos grandes.

Toro quinto

"Cabayuno", castaño, meano, bien puesto y con moña grana y amarilla.

Currito le larga tres verónicas: aplausos.

Con más voluntad que sus hermanos, recibe dos caricias de Vizcaya, dos de Pepe y cuatro de Manolo, dejando una aleyuya en la plaza. Guerrita muy bien en quites y recortes: aplausos.

Manene toma las de lujo, adornando el morrillo de "Caballudo" con medio par de frente y uno bueno al cuarto: aplausos.

Guerrita brindando a una ochava de sol, se acerca a "Caballudo", engañándole con cuatro pases en redondo, cinco de pecho y siete naturales: se tira a volapié con una media, tres pases más, dos pinchazos, un volapié corto y un notable descabello: grandes aplausos.

Sexto toro

"Carbonero" negro lombardo, corni-corto y bien puesto.

Salió con pies y en una colada al Cano, le despatchó la alimafia.

De Manolo, Pepe Calderón y Cano, tomó solo cinco puyazos y volvió la jeta.

En otras dos coladas les hirió los pencos.

Almendro sale con un palo a la media vuelta y de coraje arremete el toro a un burladero y le saca de su sitio y Gaspar deja un par a la media vuelta.

Manene, con dos con la derecha dá fin de "Carbonero", de un mete y saca desde gran distancia. Pitos.

Resumen

La entrada muy buena.

Currito bien en su primera faena del segundo toro.

Guerrita en su primero, precipitándose.

La presidencia oportuna.

Los servicios como siempre.

La dirección de la plaza dejó algo que desear.

El ganado no ha satisfecho.

Picadores, flojos; banderilleros, regulares.

Manene en su primero precipitándose.

Guerrita, trabajador; en banderillas muy bien y en su segundo con deseos de agradar.

La corrida puede calificarse de regular.

Caballos muertos, 12.

Libertos.

Delegación del Trabajo

Se soluciona la huelga de Los Barrios

Al recibimos el señor Del Castillo, notamos en él un semblante de satisfacción, y esto parecíamos signo inequívoco de buenas noticias.

En primer lugar—comenzó diciéndonos—he de manifestarles que ayer tuvo lugar en esta Delegación una Junta de patronos y obreros de Los Barrios, para ver si se solucionaba la huelga que hacía ya algunos días estaba declarada en dicha localidad.

Después de larga discusión, en la que patronos y obreros pusieron su mayor empeño en llegar a un arreglo, se acordó que volvieran to-

dos al trabajo, y así seguramente lo habrán hecho.

Ello no obstante, los patronos y obreros, conjuntamente, elaborarán unas bases, las que después de discutidas por ellos, me serán presentadas el día 22 de los corrientes.

El asunto de Grazelema

En lo que respecta al paro en Grazelema, de los obreros que trabajan en la carretera de dicha población, el conflicto continúa en el mismo estado, si bien he de decirles que hoy he recibido un telegrama de alcalde de dicha ciudad, en el cual me da cuenta que ha sido nombrada una comisión de obreros, que vendrá hoy a ésta para, aquí, celebrar una reunión.

Esta tendrá lugar hoy, a las tres y media, y en ella veré si es posible conseguir un feliz arreglo.

Audiencia Provincial

JUICIOS CELEBRADOS HOY

Jerez (Santiago). Procesados: José Felipe Romero Carrero, Diego José Suárez Benítez, José Romero Escobar, Antonio Prast Muñoz, Manuel Martín Cortés, Antonio Díaz Rodríguez, Rafael Delgado Silva y Manuel Fernández Bermejo. Delito: hurto.

El señor fiscal pedía la pena de 125 pesetas a cada uno, excepto para el Delgado Silva, que solicitó la de dos meses y un día.

El letrado señor López Gálvez, pidió la absolución para todos. Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Jerez (San Miguel). Procesado: Manuel Romero Guerra. Delito: hurto.

Dos meses y un día pedía el fiscal y el señor Beltrami interesó la absolución, manteniendo ambos sus conclusiones.

Puerto Santa María. Procesado: José Martínez Ariza, José Angulo Peña, Ramón Granado Alvarez, Manuel Prado Peña y Ramón Angulo. Delito: hurto.

El ministerio fiscal pedía para el Martínez Ariza cuatro años, dos meses y un día; para el Ramón Granado, 125 pesetas, y para los restantes cuatro meses y un día.

En el acto de la vista causa el fiscal modificó sus conclusiones, que elevó a definitivas, solicitando dos años y un día, para el Martínez y 125 pesetas para los restantes.

El señor Salazar pidió la libertad de sus patrocinados, manteniendo su petición.

Cádiz. — Procesado: Francisco Herrera Morillo. Delito: lesiones. Un año y un día era la pena que pedía el fiscal, petición que modificó para dejarla en cuatro meses y un día; pero el señor Salazar, defensor, pidió la absolución.

Dichos señores mantuvieron sus conclusiones.

Cosas que pasan

Maltrata a un niño y agrede a los guardias

José Sánchez fué detenido por los guardias municipales número 88 y 33, porque en la Avenida 14 de Abril maltrataba a un niño que en dicho lugar se encontraba.

Este Herodes en miniatura, cuando fué requerido por los antedichos funcionarios para que dejara de maltratar al pequeño, se abalanzó hacia los guardias, ocasionando a uno de ellos lesión en la mano, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

EL MEJOR PURGANTE **CARABANA** AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

CONTINUA EN MADRID LA PROPAGANDA ELECTORAL, CON LA MÁXIMA INTENSIDAD, ADQUIRIENDO CARACTERES INSOSPECHADOS Y JAMAS CONOCIDOS

Madrid.—Continúa con la máxima intensidad la campaña de propaganda electoral, multiplicándose los partidarios de todos los grupos políticos que habrán de intervenir en la contienda electoral del domingo próximo en anular con la suya propia la de los demás. Hoy han fijado en lugar céntrico de la capital un gigantesco cartel de los tradicionalistas, que mide varios metros de extensión, y en el que bajo una calavera atravesada de un balazo, de la que se simula chorrea sangre, se lee con caracteres rojos de gran tamaño las palabras: ¡¡Casa Vieja!!

UN ARTICULO DE "EL DEBATE" PROTESTANDO DE LA PARCIALIDAD DE "UNION RADIO"

Madrid.—"El Debate", en su edición de hoy, publica un artículo protestando de la parcialidad de la "Unión Radio", especialmente a favor de los socialistas, boicoteando visiblemente a los grupos de derechas.

Con este motivo hace un llamamiento a los radioescuchas, advirtiéndoles deben protestar de que su dinero para el mantenimiento de dicha empresa se dedique a hacer política a favor de un grupo determinado.

ELEMENTOS EXTREMISTAS INTENTAN SUSPENDER UN ACTO DE PROPAGANDA ELECTORAL DE LAS DERECHAS. COLISION ENTRE GRUPOS DE DISCORDANTES

Avila.—Con asistencia de numerosísimo público se celebró un acto organizado por los elementos de Acción Popular, en medio del mayor entusiasmo y sin que se produjeran incidentes.

Después los revoltosos se dirigieron al Centro de Acción Popular, prorrumpiendo en gritos contra las personas que dentro se hallaban.

MITIN SOCIALISTA QUE TIENE QUE SER SUSPENDIDO POR LAS CONTINUAS INTERRUPCIONES DEL PUBLICO, QUE RECORDO A LOS ORADORES CASAS VIEJAS Y EL CONTRATO CON LA NAFTA RUSA

Granada.—Comunican del pueblo Portuño, de la comarca de La Alpujarra, que los socialistas habían organizado un mitin para hoy, el cual tuvo un final no muy brillante.

Antes de comenzar a hablar el primero de los oradores, uno de los concurrentes al mitin se levantó y solicitó del socialista explicarle el por qué de la orden ministerial a la guardia de Asalto en la cuestión de Casas Viejas, y especialmente aquello de "que no hubiera heridos ni prisioneros".

OTRO MITIN SUSPENDIDO AL RECUPERAR DE CASAS VIEJAS, INTERRUPCIONES, ESCANDALOS Y HASTA CONATO DE AGRESION A LOS ORADORES

Peral.—Organizado por los socialistas se iba a celebrar un mitin de propaganda electoral organizado por la "Oña".

do aún no había pasado de las primeras palabras de salutación, los asistentes al acto comenzaron a interrumpir, recordando al secretario de Casares lo ocurrido en Casas Viejas el tiempo del mando de su jefe político.

Tales proporciones llegó a tomar el escándalo, que la representación de la autoridad suspendió el mitin sin pasar del primer orador.

AL SEÑOR MAURA LE LLAMAN INSENSATO EN CUENCA Y LE RECUPERAN LOS MUERTOS DEL PARQUE MARIA LUISA

Cuenca.—En el teatro Cervantes dió una conferencia anoche don Miguel Maura. La entrada fué por rigurosa invitación.

Dijo que iba a republicar a los congresos en estos momentos en que se va a ventilar un gran pleito después de dos años de demagogia, ruina y anarquía política.

Un interruptor le dijo que en la calle le contestan llamándole insensato.

El señor Maura le dice que le agradan los interruptores cuando son corteses, y entonces es replicado por el mismo, que le recuerda la semana trágica y el Parque de María Luisa con sus muertos.

Esto produce gran revuelo, y al fin sigue el señor Maura su discurso.

Trágico accidente de auto SE DESPENA UN AUTOCAR CONDUCIENDO A SOCIALISTAS Y MUEREN TODOS, MENOS UNO

Huesca.—Cuando regresaba desde este pueblo por la carretera, a Granada, en un autocar 25 socialistas que habían intervenido en distintos mítines de propaganda electoral, a consecuencia de un falso viraje el vehículo se precipitó por un terraplén de más de 25 metros de altura, cayendo el coche en una barranca cuyo lecho está cubierto de gruesas piedras.

A consecuencia del trágico accidente, resultaron muertos 24 de los ocupantes del coche, quedando herido grave el otro.

El chófer que conducía el vehículo también resultó muerto.

Algunas personas que transitaban por la carretera, alarmadas por el hecho, corrieron a notificar la desgracia al pueblo.

Inmediatamente se organizaron los trabajos para extraer los cadáveres y prestar asistencia facultativa al único superviviente de la catástrofe.

La primera noticia de la desgracia se tuvo en la localidad a las doce y media de la tarde.

El suceso ha producido tanto en Granada como en los pueblos de la provincia donde se ha conocido, gran sensación.

Comentarios de la prensa

Madrid.—Cuanto más próximas se hallan las elecciones tanto mayor es el espacio y el apasionamiento que los distintos diarios de la capital conceden al tratar de los temas electorales, haciendo numerosos comentarios sobre las incidencias que van surgiendo, y conjeturas sobre los posibles resultados que pueda ofrecer la lucha del próximo domingo.

"La Libertad" dice que la elección del domingo 19 tiene una gran significación e interés porque en ella habrá de demostrarse el amor de los españoles a su patria.

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

UNA AVENTURA NUPCIAL por Kate von Nagy y Lucien Baroux.

Sin grandes complicaciones argumentales, por la labor de sus protagonistas y una acertada dirección logra esta película distraer al público con sus escenas cómicas, muy logradas en una trama bien urdida y con bellas fotografías, como corresponde a una producción "Ufa".

CINE GADES

ALMA LIBRE por Norma Shearer, Lionel Barrymore y Clark Gable.

No recordamos película alguna protagonizada por la bellísima y gran artista Shearer, que esté falta de una verdadera trama, con sus aguafuertes, escenas un tanto escabrosas, pero todo ello con perfecta realización técnica e interpretativa. Así es ésta. Argumento de tesis, donde los protagonistas hacen gala de su gran saber, descolgando Norma y el gran Barrymore, insuperable como siempre en los "rolls" de carácter.

El film, perfectamente de montaje y presentación, así como de técnica.

En un accidente automovilista mueren 24 socialistas que regresaban de tomar parte en actos de propaganda electoral.-Mitines suspendidos por interrupciones y escándalos.-Comentarios de la prensa madrileña.-Las denuncias de Gil Robles.-Noticias de Sevilla.

En las listas de los distintos partidos políticos hay personas de máxima garantía y de las que puede esperarse una labor eficaz en pró del resurgimiento de España.

Todo el que se considere buen patriota, todo quien sienta amor por el progreso del país y apeteca el renacimiento de la tranquilidad y el orden debe seleccionar en su conciencia a esos hombres y votarlos sin regateos.

"El Sol" estudia el panorama de

la vida española después de la catástrofe, pero que se había informado sobre el particular, pudiendo comprobar que el candidato por aquella provincia, señor Carreño, que había ido a Huescar en el auto de la desgracia no había vuelto en el mismo, no siendo por tanto una de las numerosas víctimas registradas.

Comunicó luego a los periodistas una noticia de gran importancia, relacionada a un importantísimo servicio prestado por la Policía española de servicio en uno de los puestos fronterizos a una Aduana francesa.

Por dicha Aduana intentaban pasar a España dos individuos de filiación socialista, de Elbar, llamados Isidoro Echevarría e Isidoro García, con un contrabando de sesenta pistolas en total, destinadas a nutrir de armas a los socialistas de Bilbao.

En conocimiento de tal servicio por la Dirección de Seguridad se han circulado con toda rapidez órdenes diversas relacionadas con el particular, habiéndose practicado registros domiciliarios en las casas de los detenidos, en Elbar, dando por resultado encontrar en casa del Echevarría cuatro pistolas más.

También en el centro socialista de Bilbao se ha practicado un registro que de momento ha dado un resultado negativo.

Los detenidos viajaban en un auto de la matrícula de San Sebastián.

Cuando fueron interrogados declararon que no era el primer envío de armas que pasaban por la frontera, pues con anterioridad habían introducido una partida del mismo número de pistolas que las ahora prehendidas.

Por ellas las pagaron la vez anterior unas mil ochocientas pesetas, y el segundo envío los hubieron producido análoga cantidad.

Aunque el registro practicado en la casa socialista de Bilbao no ha dado resultado, se sigue por la policía de dicha capital las gestiones necesarias para dar con las armas integrantes del primer envío.

El señor Rico Avello, después de comunicarle la noticia a los reporteros, tuvo frases de elogio para la policía, por la comisión de servicio tan importante como delicado.

A continuación expresó el ministro a los informadores, que iba a poner en su conocimiento los casos registrados en la propaganda electoral de estos últimos días del período de lucha.

Uno de ellos que los radicales socialistas del Callosa del Segura (Alicante), recomendaban a sus afiliados y simpatizantes que votasen la candidatura socialista, y por otro lado el candidato por Badajoz y ex diputado socialista, señor Viardarte, se quejaba de coacciones e impedimentos en su labor de propaganda en la provincia que aspira a representar.

También habló el ministro de importante sustracción de explosivos descubierta en el polvorín de Ciudad Real, del que han desaparecido la respetable cantidad de veinte kilogramos de dinamita y 600 detonadores.

Se refirió luego al estado del guardia civil herido en los sucesos de Guadalupe, pueblo de Valencia, expresando que mejoraba dentro de la gravedad, así como que los paisanos heridos en la colisión habida, el que resultó muerto y otros dos heridos de los paisanos, eran gente de pésimos antecedentes, que habían disparado contra la Benemérita.

Finalmente comunicó a los reporteros, que el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, saldría por Avila, con objeto de continuar su propaganda electoral en dicha provincia, donde presenta su candidatura.

Más declaraciones del ministro

EN UNA ADUANA FRANCESA LA POLICIA ESPAÑOLA DETIENE A DOS SOCIALISTAS QUE IBAN A ENTRAR EN ESPAÑA SESENTA PISTOLAS CON DESTINO A SUS CAMARADAS DE BILBAO. - OTRO ENVIO YA REALIZADO

Madrid.—Esta tarde después de haber hecho el ministro de la Gobernación ante los periodistas las manifestaciones indicadas, volvió a entrevistarse con los reporteros, los cuales le preguntaron detalles sobre el trágico accidente de autocar ocurrido en la carretera de Huesca a Granada.

Cuando regresaba un autocar en el que viajaban 25 socialistas, a consecuencia de un falso viraje el coche cayó en una profunda barranca, resultando muertos a consecuencia del accidente, 24 de los viajeros y quedando el otro gravemente herido.

El citado gobernador se llama don Rafael Gasset.

He tenido conocimiento asimismo que un funcionario jurídico asesor jurídico de este Ministerio, el señor Pardo, había solicitado permiso de ministro, para poder presentar su candidatura a diputado por la Coruña.

Pero como dicho señor Pardo no era conocido en aquella provincia y se notase desde los primeros momentos que el Cuerpo electoral no habría de votarle, el señor Lerroux lo retiró de la candidatura, negándole la prestación del apoyo de su partido.

Creese que entonces molesto el señor Pardo por la decisión de Lerroux sacó acta notarial que entregó a Gil Robles para que éste la esgrimiera como arma política.

Sin embargo y a pesar de todas las denuncias formuladas contra

los sujetos—termina diciendo—pasarán a la obscuridad y al ostracismo de donde no debieron salir.

El gobernador de Coruña dicha autoridad se ha querrelado contra los señores Gil Robles y Pardo.

Parace ser—prosigue el ministro—que entre los señores Gil Robles y Gasset existían antiguos resentimientos de índole puramente personal.

Terminó diciendo que de todos modos se irá al esclarecimiento más rápido de cuanto haya en este asunto en la seguridad de que se aplicarán las sanciones consiguientes, si se probara que el citado gobernador se hallaba incurrido en responsabilidad.

Finalmente hizo referencia el señor Rico Avello a un trágico accidente automovilista ocurrido en la carretera de Huesca a Granada.

Cuando regresaba un autocar en el que viajaban 25 socialistas, a consecuencia de un falso viraje el coche cayó en una profunda barranca, resultando muertos a consecuencia del accidente, 24 de los viajeros y quedando el otro gravemente herido.

El citado gobernador se llama don Rafael Gasset.

He tenido conocimiento asimismo que un funcionario jurídico asesor jurídico de este Ministerio, el señor Pardo, había solicitado permiso de ministro, para poder presentar su candidatura a diputado por la Coruña.

Pero como dicho señor Pardo no era conocido en aquella provincia y se notase desde los primeros momentos que el Cuerpo electoral no habría de votarle, el señor Lerroux lo retiró de la candidatura, negándole la prestación del apoyo de su partido.

Creese que entonces molesto el señor Pardo por la decisión de Lerroux sacó acta notarial que entregó a Gil Robles para que éste la esgrimiera como arma política.

Sin embargo y a pesar de todas las denuncias formuladas contra

EL DOMINGO QUEDARAN CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS EN GORDOBA

Córdoba.—El gobernador ha publicado en el "Boletín Oficial" una orden, disponiendo que los establecimientos de bebidas, tanto de la capital como de los pueblos, permanezcan cerrados desde el sábado, por la noche, hasta después de la elección del domingo.

Esta medida obedece a evitar que dichos establecimientos puedan ser centros electorales, donde se coaccione o se pretenda hacer proporciones a los electores que no tengan toda la pureza del sufragio.

CAUSA POR ATROPELLO DE AUTOMOVIL CONTRA UNA SEÑORITA

Bilbao.—El día 22 del corriente comparecerá por primera vez en la Audiencia una señorita de distinguida familia, procesada por haber causado la muerte de un transeúnte con el automóvil que conducía. Se le piden diez meses de prisión y una indemnización de 20.000 pesetas, que el acusador privado hace ascender a 100.000.

LOS ENEMIGOS DE LA PROPAGANDA ELECTORAL

Huelva.—En Fuenterrabías han sido detenidos José Moya Navarro, Daniel Domínguez Moreno y José María Bermúdez Sánchez, los cuales se dedicaban a arrancar carteles de propaganda electoral, fijados en las paredes de las casas de dicho pueblo.

Los hurtos en los campos Huelva.—En Cabeza Rubia ha sido detenido el vecino Domingo Cruzado Mora, por hurto de bellotas en una finca conocida por Las Minetas, de dicho término municipal.

Por igual causa han sido denunciados ante el juez municipal de La Puebla los individuos Alonso Orta Blanco y Antonio Soltero Suárez, ambos vecinos de Nurias de Herrera.

Sevilla.—El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, al recibir a los periodistas les manifestó tenía pocas noticias que comunicarle.

Dijo que estaba al detalle de cómo se venía realizando la propaganda electoral por los distintos grupos en Sevilla y su provincia, y cuidando del respeto de todos para ejercer este derecho.

Siguió diciendo que la intensidad en los trabajos preelectorales son un buen síntoma de vitalidad que le agrada.

Tengo—agrega—adoptada todas las medidas de precaución necesarias para garantizar plenamente los derechos del elector, a fin de que no encuentre trabas en el ejercicio de su derecho.

También dió cuenta de que le había interesado el alcalde de Utrera hiciera presente el agradecimiento del pueblo al director general de Primera Enseñanza, señor González Sicilia, por haber conseguido la concesión de 5.000 pesetas para las Cáritas escolares utreñanas.

Terminó diciendo que le habían visitado el alcalde y personas significadas, para hacerle patente se habla de que en La Roda de Andalucía se advierte cierta agitación.

UN GOLPE DE AUDACIA PARA RETRAER AL CUERPO ELECTORAL?

Sevilla.—Se sabe de fuente autorizada, tiene visos de verosimilitud el rumor corrido hoy profusamente por toda la capital, de que el próximo domingo, por elementos extremistas, quizá de acuerdo con otros desplazados del Poder, tratarán de atemorizar al vecindario, con el fin de conseguir no acudir a los colegios a emitir sus votos.

El golpe de audacia parece habrá de consistir, en hacer, desde distintas azoteas, en las primeras horas de la mañana del domingo, disparos al aire, para sembrar la alarma en la ciudad.

Como el público está prevenido, la maniobra fracasará y el pueblo votará en masa.

SITUACION DE VARIOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Sevilla.—Según las noticias que se tiene de Almadén de la Miñaca, los obreros agrícolas de dicho término que habían ido a la huelga,

Noticias de Barcelona

ACTOS DE VIOLENCIA EN LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO. - LA C. N. T. ACUERDA APOYAR EL MOVIMIENTO

Barcelona.—Continúa discutiendo la huelga de los dependientes mercantiles dentro de las violencias iniciadas desde los primeros momentos que se ven aumentadas.

No obstante todavía no se han registrado sucesos graves con motivo del movimiento.

La C. N. T. ha celebrado una reunión para tratar de la huelga declarada por los dependientes mercantiles, adoptando el acuerdo de apoyarles en dicho paro.

EN CATALUÑA HABRA ELECCIONES MUNICIPALES EN DICIEMBRE

Barcelona.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica una disposición anunciando las elecciones municipales para el día diez y siete del próximo mes de diciembre.

Casa de Socorros y Hospitales

Hospital de San Juan de Dios Lesionados en el día de hoy en este centro benéfico:

Manuel Sancedo, Santo Domingo, 20; herida punzante en la región plantar izquierda. Leve.

—Antonio Delgado, Paz, 6; herida contusa de un centímetro en la región tenaz derecha.

Caballeros Hospitalarios Han sido curados los siguientes lesionados en este Establecimiento:

—José Pedrejón Barrios, Aargantonio, 8; herida contusa en la región frontal.

—Fernando González Flores, Mirador, 19; herida por avulsión en los dedos anular y meñique izquierdos.

ga, han reanudado el trabajo, pero sin retirar el oficio de huelga que tenían presentado para mañana 17.

En Lora del Río la huelga declarada sigue en igual estado, sin que pueda aventurarse una rápida solución al conflicto.

En Peñarol, la huelga declarada por la U. G. T. se ha llevado a efecto, habiendo abandonado los guardadores del ganado sus puestos.

Finalmente en Pruna se ha dado orden de vuelta al trabajo a los obreros que sostenían huelga, habiéndose hoy todos ellos reintegrados a sus faenas.

LAS MATRONAS DE LA ASISTENCIA PUBLICA PIDEN MEJORAS

Sevilla.—Las matronas titulares del Cuerpo de Asistencia Pública Municipal han elevado un respetuoso escrito a la comisión de Reforma de Plantilla de este Excelentísimo Ayuntamiento en demanda de un trato de mejor del que hasta aquí han sido objeto, al fin de que ello sea subsanado en la confección del presupuesto para el próximo ejercicio de 1934.

Aducen estas funcionarias lo penoso de su servicio—casi siempre de madrugada—y la falta de equidad que supone el no equipararlas a las categorías administrativas de los practicantes.

PROPAGANDA ELECTORAL

Sevilla.—El próximo sábado 18, a las siete de la tarde, tendrá lugar un acto de propaganda electoral en el que intervendrán los candidatos por la circunscripción de la provincia, don Domingo Tejera y de Quesada, don Luis Alarcón y de Lastra, don Manuel Beca Mateos y don José Luis Illanes y del Río.

BASES PARA EL TRABAJO DE LIBRE CONTRATACION

Arahal.—Con arreglo a lo ordenado por el delegado gubernativo, se han fijado bandos en distintos sitios de la población, en los que se insertan las bases aprobadas para el trabajo de libre contratación.

Esta mañana fué sorprendido un individuo aranceado uno de estos edictos, por guardias de Asalto, quienes le llevaron detenido a la cárcel.

Hoy han salido algunos pequeños agricultores a realizar sus faenas, provistos de volantes expedidos por la Patronal.

Las fuerzas concentradas patrullan por las calles de la población.

Gran Teatro Falla

Mañana, a las 6,45 y 10,30,
Universal Films presenta una producción muy interesante para todas las señoritas

UN MARIDO VIRTUOSO

con Betty Compson y Jean Arthur

Del Municipio y sus Servicios

Entre los defectos y entorpecimientos graves de la legislación municipal española, que resta eficacia a la administración local, en muchos casos, figura, en primer término, aquella parte del Estatuto y Reglamento de Hacienda, en vigor, que se refiere a la contratación de obras y servicios, por subasta o concurso. Copia en parte de la Ley de Contabilidad del Estado y cuyos preceptos si bien serán de útil aplicación y observancia en la esfera del mismo, al pasar, con la misma inflexible modalidad a los Ayuntamientos, constituyen un dique enorme, si se quiere cumplir la ley, para el desenvolvimiento de la actividad municipal.

No cabe duda que las obras y servicios, al contratarse, deben ir rodeados de las máximas garantías para la administración pública, traducidas en la mayor economía para el erario local, y la seguridad de que en la adjudicación de ellos no interviene el capricho, el favor, o la componenda política. Desde este punto de vista la ley está bien, admirablemente bien. No puede hacerse de otra forma la contratación. Es la sana teoría llevada a lo reglamentario.

Ahora bien, la ley choca muchas veces y en el Estatuto municipal, más que en ningún otro cuerpo, con la realidad, con las necesidades urbanas, con la forma de actuar de cada municipio, con las modalidades, tan diferentes, de cada Ayuntamiento y de cada administración local. Y de este choque surgen, a veces, graves inconvenientes para la buena marcha de los asuntos, o por el contrario, si éstos se quieren llevar bien, motiva el olvido, la infracción, o la mitificación de los preceptos legales. Y ambas cosas, deben y pueden ser evitadas.

Precisa, pues, la modificación de la ley. ¿Cómo? Dejando a salvo todas las garantías, pero suprimiendo toda la maraña de trámites, que originan esas inaceptables subastas y concursos, que duran meses y meses, y dictando nuevas normas, que puedan dejar resueltas estas decisiones municipales, en plazos brevísimos. Con ello se ganará mucho en el orden de la eficacia, que debe presidir toda administración pública y al mismo tiempo se habría destruido ese peligró que encierra, muchas veces, las exenciones de subasta y concurso.

Subasta

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, para proveer de mobiliario y elementos a las nuevas oficinas de servicios municipalizados, anuncia a subasta que se celebrará en la Casa Capital a día siguiente de transcurrido los veinte días naturales a contar desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

El Tribunal será presidido por el señor Alcalde de esta capital, o Teniente de alcalde, o Concejal en quien delegue.

El tipo de subasta será a la baja de CUARENTA Y OCHO MIL PESETAS.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al pie se inserta.

Los pliegos se presentarán bajo sobre cerrado en el Negociado de subasta del Excmo. Ayuntamiento dentro del plazo indicado. La fianza provisional será del

cinco por ciento de la cantidad antes anotada, o sea DOS MIL CUATROCIENTAS PESETAS, que se elevará a definitiva hasta el diez por ciento en la cantidad en que se adjudique el servicio.

El servicio ha de realizarse en el plazo de dos meses.

El pago se efectuará en la forma que proponga el adjudicatario. El bastante de poderes se llevará a cabo por cualquiera de los Letrados del Ilustre Colegio de esta capital.

El pliego de condiciones y demás datos relativos a este servicio se encuentran a la disposición de los interesados en las oficinas de los Servicios Electricos, calle Santo Cristo, 2, donde podrán ser examinados todos los días laborables, de 10 a 13.

Cádiz 14 de noviembre de 1933. —El Alcalde, M. de la Pinta. MODELO DE PROPOSICION Don en su nombre o en el de la entidad se presen-

ta a la subasta anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para el servicio de mobiliario y elementos, etc., comprometiéndose a efectuar el servicio en precio global de pesetas (n letras) Cádiz

Ayuntamiento de Cádiz

Bando

De conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia,

Hago saber: Que las horas de los Mercados Públicos el sábado 18 del mes que rige, serán las siguientes: De siete de la mañana a una de la tarde, y de cuatro de la tarde a diez de la noche, toda vez que no han de ser abiertos al público dichos Mercados, el domingo 19 del actual; en cuyo día permanecerán cerrados todos los establecimientos sometidos al régimen de Mercados que se encuentran establecidos fuera de ellos. Cádiz 16 de noviembre de 1933. —El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Matadero

Reses sacrificadas en el día de la fecha: 17 vacunas mayores, 3.155 kilos con cinco gramos; 23 cerdos, 1.877 kilos con 5 gramos; 3 cabras, 29. Total, 5.062 kilos.

Precios a la venta: Vacunas mayores, de 2'95 a 3'45 pesetas kilo. Cerdos, de 2'25 a 2'40. Cabras, de 2'50 a 2'75. Cádiz 16 noviembre 1933.

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO MISO saldrá de Cádiz el 13 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán. Línea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Pó Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Preetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Pó el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Jueves 16 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Jueves 23 de noviembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapores POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID. Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA. Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escaicando en New-York al regreso. Próxima salida salvo variación el 25 de Diciembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre. Próxima salida, salvo variación (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orques ta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA. 3

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante el 20 y de Vigo el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 20 de Enero de 1934.

Suscribase a este periódico

Del "Boletín Oficial"

(Gaceta de 11 Noviembre)

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Excmo. Sr.: Evacuano las consultas formuladas por varios Ayuntamientos respecto a los preceptos legales que regulan el número de Concejales que deben votar, para que sean válidos, los acuerdos de suspensión y destitución de funcionarios municipales. Esta Dirección general estima que el Decreto de 15 de Julio de 1930, que permite a las Corporaciones reducir el "quórum" en las sesiones de segunda convocatoria, por ser una disposición meramente reglamentaria, no puede modificar los artículos 235, 236, 242 y 248 del Estatuto municipal, que exige la asistencia y el voto favorable de determinado número de Concejales para poder adoptar acuerdos válidos lo mismo en la primera que en las sucesivas convocatorias cuando se trate de la suspensión y destitución de empleados, porque estos artículos, a partir del 15 de Septiembre de 1931, son ley de la República, y, por lo tanto, tienen un superior rango jerárquico, que hace inexcusable su estricto cumplimiento, juntamente con los concordantes del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, que otorgan a los funcionarios ciertas garantías de estabilidad, de acuerdo con las modernas corrientes de Derecho administrativo inspiradas en el laudable propósito de obtener, al par que una ventaja para el empleado, un notorio beneficio para el interés público, ya que sólo de esta suerte se puede dar un espíritu de continuidad a la acción administrativa de las Corporaciones municipales.

Lo comunico a V. E. para su inserción en el Boletín Oficial de esa provincia, a fin de que llegue a conocimiento de todos los Ayuntamientos de la misma.

Madrid 10 de Noviembre de 1933.—El Director general, Alvaro Pascual Leone. Señor Gobernador civil de la provincia.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, queda expuesto al público en el Negociado de Patente Nacional de automóviles, en la Administración de Rentas Públicas, durante el plazo de quince días, el padrón de esta capital para la cobranza del mencionado impuesto en el próximo año de 1934, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes a quienes afecta y puedan ser atendidas las reclamaciones que se formulen y procedan referentes al mismo.

Cádiz 11 de noviembre de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Presidencia

Habiendo solicitado el señor Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta capital, la sustitución de los locales que para Colegios Electorales había designado, sitos en las calles Fernán Caballero, 9; Manzanares, 9; Fernando G. de Arbolea, 1; Solano, 19; Pinto, 13; Mariana de Pineda, 57; Vicente Blanco Ibáñez, 1; María de Arteaga, 22; Pasquin, 9; Mateo de Alba, 5; Alcalá Zamora, 46; Barrocal, 8; R. de Bustamante, 10; Isaac Peral, 33; Ramón Power, 3; Arco de la Rosa, 4; Obispo Urquinaona, 10; San Juan, 39; Manuel Enriquez, 8; Teniente Andújar, 7; Adriano (Casa de Socorro), y Ana de Viya (Casa d la Posada), por haberse inutilizado, por diversas causas esta Presidencia acuerda autorizar a la referida Junta, para que proceda a efectuar las nuevas designaciones como solicita, siempre que en ello sean observados los preceptos que la Ley determina.

Lo que se hace público en este periódico Oficial, para general conocimiento, según está prevenido. Cádiz 10 de noviembre de 1933.—

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO CADIZ

Edicto

En virtud de providencia del señor Juez Municipal de este distrito, dictada ante mi hoy, se cita a don Paulino Rodal y a doña Josefa Lorenzo, de desconocido paradero, para que el

día 21 del actual a las doce horas, comparezcan en los estrados de este Juzgado, sito casa calle General Riego número 9, piso primero derecha, a la celebración del juicio instado por el procurador don Emilio de la Sierra y Quintero, a nombre y con poder de don Andrés Muñoz Gil, contra los dichos don Pallino Rodal y doña Josefa Lorenzo, sobre cobro de cuatrocientas setenta y una pesetas con diez céntimos, que le adeudan por resto del mayor valor de obras realizadas en dos barcos de la propiedad de los demandados, previniéndoles a los mismos que deberán comparecer asistidos de las pruebas de que intenten valerse y que de no verificarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Y con el fin de que sea fijado en el Boletín Oficial de esta provincia, y en tablón de anuncios de este Juzgado, para que sirva de citación en forma legal a los demandados, de desconocido paradero, expido el presente que firmo en Cádiz a 10 de Noviembre de 1933.—El Secretario, Dr. José de Barrasa.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

Cédula de notificación

En los autos de que se hará expresión, aparece la Señoría que comprende el encabecamiento y parte dispositiva del tenor siguiente:

Sentencia: En la ciudad de Cádiz a 26 de octubre de 1933, el señor don Diego de la Cruz Díaz, Juez de primera instancia de la misma; habiendo visto estos autos juicio declarativo de menor cuantía, seguidos entre partes, de la una y como actora, la Sociedad Mercantil Anónima denominada Banco Popular de los Porvenir del Porvenir, domiciliada en Madrid, representada por el Procurador don Manuel Ortega Benitez, y dirigida por el Letrado don José de Bedoya y Gómez, y de la otra como demandada, don Emilio Fernández Suárez, sus herederos y causahabientes, de ignorado paradero, representados con los estrados, sobre reclamación del importe de dos letras de cambio, gastos de protestos, intereses y costas.

Fallo: Que debo condenar y condeno a don Emilio Fernández Suárez, hoy sus herederos y causahabientes a que satisfagan al Banco Popular de los Previsores del Porvenir, la cantidad de cinco mil pesetas de principal, cuarenta pesetas treinta céntimos de gastos de protestos, intereses legales a razón del cinco por ciento anual desde las fechas de dichos protestos y costas causadas. Y por esta mi sentencia, que mediante a la rebeldía de los demandados, les será notificada en la forma que determina el artículo doscientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.—Diego de la Cruz.—Rubricado.

La mencionada sentencia, fué publicada en el día de su fecha, y para su notificación a los demandados, cuyo actual paradero se ignora, firmo la presente en Cádiz a 7 de noviembre de 1933.—El Secretario judicial, Ramón M. Morán.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 16 de noviembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22 a 24: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro corresponsal en Madrid. Concierto a cargo de la orquesta de la Estación, que dirige el maestro Cotarelo.—En los intermedios: Música de baile. Fin de la emisión. Cierre.

SEVILLA.—816 kc. 6 metros 368'1, 3 kw.—Noche De 9 a 11: Concierto de orquesta (instrumentos es pañoles): "Cádiz", Albéniz; "Estudiantina", Turina; "El señor oaquín", Caballero; "La mesonera de Tordesillas", Moreno Torroba; "Agua, azucarillos y aguardiente", Chueca; "La batuerica", R. Soutullo. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Concierto coral por la orquesta de la Estación.—A las 10:30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Flamenco.

Día 17.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m, 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19:30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

—21:05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22: Radioteatro de EAJ 1. El drama catalán, en tres actos, de Manuel Felch y Torres, que lleva por título "De bon tremp".—23: Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.

—21:15: Charla literaria por Alfierher. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio de Valencia).—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'8 m, 3 kw, 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Jueves infañiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).— "Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Medina. "Cómo podréis ser exploradores" (charla para muchachos), por el comisario general de la Institución Nacional de Exploradores de España, don Juan Antonio Dimas, Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—A las 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20:15.—20:30: Fin de la emisión.—A las 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de

Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21:15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips.—Teatro radiofónico. El auto sentimental, en un acto y en verso, de Francisco Villaspesa "Castillo de Naves". Intermedio musical. La radio comedia en un acto de Esteban Laguna. "La máscara", inspirada en los cuentos picarescos de Inés Hennigsen. Ambas obras serán interpretadas por los artistas de la Unión Radio.—A las 23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23:30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m, 120 kw.)—19: Charla.—19:20: Discos.—19:45: Revista de la Prensa germanica.—20: Teatro y música.—20:40: Canto.—21:30: "Una noche cuando se está sola". En el primer entreacto.—20:40: Crónica.—Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc (550 metros, 18'5 kw.)—20: Concierto por una orquesta húngara.—21:30: Periódico hablado. Concler-cierto.—Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m, 100 kw.)—20: Concierto por la Filarmónica de Viena.—21:30: Noticias varias.—21:45: Discos. Comunicados. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 884 kc. (338'2 m, 15 kw.)—A las 19:30: Periódico hablado.—20: "El sueño de una noche de verano", disco.—20:10: Intermedio de "Le Grillon".—21: Concierto por la orquesta de la I. N. R.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m, 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2R. 11.811 kc. (25'4 m, 9 kw.)—blado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m, 10 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

(Tomados de la revista "Ondas").

(331'8 metros, 50 kw.)—A

19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—Discos.—20: Opera. En los intermedios: Charla. Noticiario literario. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m, 5 kw.)—19: Emisión árabe.—19:45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto por la orquesta de la Estación.—22: Discos. Cierre de la Estación.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m, 7 kw.)—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m, 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m, 15 kw.)—No hemos recibido el programa.

FLORENCIA.—598 kc (501'7 m, 20 kw.)—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia). 779 kc. (385'1 m, 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.)—No se ha recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m, 60 kw.)—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m, 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2R. 11.811 kc. (25'4 m, 9 kw.)—blado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m, 10 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

(Tomados de la revista "Ondas").